

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la Resolución de 10 de octubre de 2024, de la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Auxiliar de gestión de proyectos de I+D+i que se desarrollan en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, previa deliberación, de acuerdo con lo previsto en la base 7.1 de la convocatoria, determina la siguiente valoración en la fase de entrevista personal:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Navarro Fernández, María José	30,33
Pérez Pobo, Susana	27,67
Bibián López, Rebeca	24,33

Se acuerda, en aplicación con lo previsto en la base 7.2 de la convocatoria, la siguiente propuesta de formación de bolsa de empleo, formada con la valoración de los méritos alegados junto a la valoración de la entrevista personal.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	Navarro Fernández, María José	85,33
2	Pérez Pobo, Susana	82,67
3	Bibián López, Rebeca	61,31

En Zaragoza, a 11 de diciembre de 2024

Vº Bº  
LA PRESIDENTA



Fdo: Elisa Gállego Satué

Vº Bº  
LA SECRETARIA



Fdo: Asunción Lacosta Pola